

ADM 360/15

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2015

ACUERDO N° 319.- En la Provincia de San Luis a TRES días del mes de JULIO de DOS MIL QUINCE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, OMAR ESTEBAN URÍA y OSCAR EDUARDO GATICA, ausente el Sr. Ministro FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, por licencia.-

DIJERON:

Vista la presentación efectuada por el Sr. Juez de la Excma. Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. José Ramón Cerato, por medio de la cual solicita se le suspendan los términos procesales los días en que se encuentre afectado para integrar la Comisión Evaluadora en el Examen de Oposición del concurso para cubrir el cargo de Secretario de Informática Judicial Adjunto, y siendo atendibles los argumentos esgrimidos. Por ello:

ACORDARON:

I.- Disponer que el día 06 de Julio de 2015, correspondiente al día hábil en que se encontrará afectado el Dr. JOSÉ RAMÓN CERATO para integrar la Comisión Evaluadora en el Examen de Oposición del concurso para cubrir el cargo de Secretario de Informática Judicial Adjunto –Acuerdos N° 120/15, 136/15 y 268/15- no se le deberán computar los términos procesales como Juez de la Excma. Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial y/o como subrogante de otro Tribunal que deba integrar, sin perjuicio de la validez de los actos que se cumplan.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-

MV-IA